ACTA N° 9/2021
JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL ANDE N° 1608/2021

Adquisición de Materiales para Alumbrado Público - Convenio de Almacén de Productos Estratégicos

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en fecha 17/03/2021 en la Sede de la Administración Nacional de Electricidad siendo las 10:00 horas se da inicio a la junta de aclaraciones prevista a través de la plataforma GOOGLE MEET en Modo Virtual:meet.google.com/ojz-tzid-vrx

Se encuentran conectados representantes del área técnica de ANDE los señores José González y Jorge Britos, por la UOC Liliana Ortiz, Jaime Miño y Jesús González.

Por parte de firmas interesadas se encuentran Viviana Escobar, Claudio Agüero , Natalia Andrea y Renato Estigarribia de la firma Electropar, Jose Rodriguez, Elizabeth Leite de Luminotecnia SA, Teresa Amarilla por CCP SA, Luis Duarte por Luxacril SA, además los señores Marcelo Sancho, Alicia Salcedo y Hector Oviedo.

Por parte de la DNCP Iván Lezcano, Patricia Aguirre y Manuel Zarate.

Seguidamente, Jesús González de la UOC dio apertura a la reunión aclaratoria con una breve exposición acerca de aspectos relativos a la licitación.

A continuación, el Lic. Iván Lezcano de la DNCP explica en detalle las características de la modalidad complementaria.

Culminada la presentación se habilita el periodo de aclaraciones referentes al llamado a licitación:

Consulta 1

¿Cómo se evaluará si los productos ofertados por el oferente con el mejor precio cumplen al 100% con las Especificaciones Técnicas?

Respuesta

Al respecto, la evaluación será realizada de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

Consulta 3

Entendemos que para la oferta técnica los oferentes ya van a presentar todos los documentos y sus muestras.

Respuesta: Al respecto, la apreciación es correcta

Consulta 4

¿Se hará un informe de evaluación que será público para todos los participantes?

Respuesta:

Al respecto, será preparado un informe de evaluación conforme a la Ley 2051/03 y sus normas reglamentarias.

Consulta 5

¿Se podrá presentar el recurso de protesta en caso de que se evidencie de que el comité evaluador cometió algún error?

Respuesta

Al respecto, podrán presentarse mecanismos de impugnación de conformidad a la Ley 2051/03 y sus normas reglamentarias.

Consulta 6

Se puede revisar el Plan de Entregas propuesto?

Respuesta

Se analizará la sugerencia recibida y emitida la respuesta a través de comunicación aclaratoria y/o adenda.

Consulta 7

Fórmulas de carácter económico se aplicaran en la segunda etapa?

Respuesta

Al respecto, la evaluación será realizada de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 8

LPN o LPI? en el SICP dice LPN

Respuesta

Al respecto, se aclara que la licitación es de carácter internacional. Es importante añadir que existen ítems fabricados únicamente en países extranjeros.

Consulta 9

Volumen de Ventas de G. 843.400.001 requerido en el Pliego. Como será aplicado?

Respuesta

Al respecto, la evaluación será realizada de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones

Acto seguido, se dio por terminada la junta de aclaraciones, siendo las 11:10 horas del día arriba señalado, indicándose que la presente Acta será publicada en el SICP ----------

OBS: *De conformidad al protocolo de aplicación de medidas preventivas ante el riesgo de expansión del Coronavirus (COVID-19) en los Organismos y Entidades del Estado el presente documento ha sido emitido por medios remotos de comunicación conforme al Decreto N° 3442 de fecha 9/03/2020 y la Resolución Secretaría de la Función Pública Nº 146/2020.*